

#### Consejo Universitario



### RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 103 -2018-UNTRM/CU

Chachapoyas, 0 7 MAR 2018

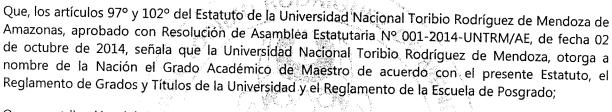
#### VISTO:

El acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 06 de marzo de 2018, referente al otorgamiento de Grado Académico de Maestro en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; y,

#### **CONSIDERANDO:**

W'B'
RECTORADO

Que, el artículo 44º de la Ley Universitaria Nº 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan los Grados Académicos de Maestro, a nombre de la Nación;





Que, es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades y Escuela de Posgrado, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria y 173° literal "n" del Estatuto Institucional.



Que, con Resolución Directoral Nº 038-2018-UNTRM/EPG, de fecha 28 de febrero de 2018, el Director (e) de la EPG declara apto para la obtención del Grado Académico de Maestro en Gestión para el Desarrollo Sustentable, al egresado de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Jheiner Vásquez Garcia;

Que, mediante acuerdo de vistos, el Consejo Universitario, acuerda otorgar el Grado Académico de Maestro al egresado de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, citado en el considerando precedente, disponiendo se emita la Resolución correspondiente;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 192-2018-UNTRM-R, de fecha 05 de marzo de 2018, se resuelve encargar el Despacho del Rectorado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón, Vicerrector Académico de esta Casa Superior de Estudios, del miércoles 07 al sábado 10 de marzo del 2018, para los tramites de Ley, por ausencia justificada del titular;

Que, estando a las consideraciones citadas, las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



## Consejo Universitario

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 103 -2018-UNTRM/CU

#### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR** el Grado Académico de Maestro en Gestión para el Desarrollo Sustentable, al egresado de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:



N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jheiner Vásquez Garcia

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesado, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL FORESTO HODRIGUEZ DE MEDIOZA DE AMAZONAS

Miguel Angel Barrena Gurbillón Dr.

PCHV. /R. FIEC./S.G. / Grados y Títulos TORSO RODE CHESTOAD NACION

Secretario General (d)